



ACTA FUNDACIONAL

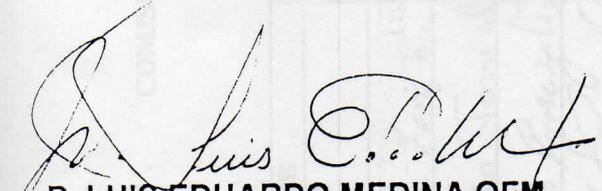
COMISION INTERFRANCISCANA DE JUSTICIA, PAZ Y REVERENCIA CON LA CREACION NOVIEMBRE 8 – 9 de 1999

A la luz del Evangelio y en el Espíritu de San Francisco, se reunieron en Santafé de Bogotá, el día 8-9 de Noviembre de 1.999, en la Carrera . 79 No. 40 A – 20, los hermanos y hermanas franciscanas que firman a continuación, con el fin de constituir como asociación sin ánimo de lucro la **Comisión Interfranciscana de Justicia, Paz y Reverencia con la Creación.**

La situación de violencia de nuestro país y del mundo entero exige de nosotros franciscanos y franciscanas unir esfuerzos para promover y testimoniar la solidaridad, la justicia, la paz, la armonía y respeto por toda la creación defendiendo los derechos humanos y siendo profetas de esperanza en medio de nuestro pueblo abatido y sufriente.

La conformación de la **Comisión Interfranciscana de Justicia, Paz y Reverencia con la Creación** es el fruto del trabajo comprometido de la Familia Franciscana de Colombia desde su fundación y a través de la historia por la defensa de la vida, la búsqueda de la justicia, la denuncia de las formas de violencia y la protección de los derechos ambientales.

En esta reunión se revisaron y aprobaron los estatutos de la **Comisión Interfranciscana de Justicia, Paz y Reverencia con la Creación** y se eligió el Comité Operativo, quedando conformado por: P. Luis Eduardo Medina ofm, Presidente C.C. No. 3.350 de Bogotá; Hna. Ana Mora TC, Vicepresidente C.C. No.41.492.386 de Bogotá; Hna. Carolina Pardo FL, Secretaria Ejecutiva y a su vez como Representante Legal C.C.No.51.959.223 de Bogotá; Hna. Vilma Torres FMMA, Tesorera C.C. No.22.989.467 de Mompós; Hna. Nohemi Quesada FMI, Vocal.


P. LUIS EDUARDO MEDINA OFM
Presidente


HNA. CAROLINA PARDO FL
Secretaria Ejecutiva 51959223 Bm